

**OFERTA DE EMPLEO**  
**1era REAPERTURA NÚMERO 2025-13**  
**NOMBRAMIENTO PUESTO NO REGULAR**

TÍTULO:	Reparador General	TIPO DE NOMBRAMIENTO:	Especial
SALARIO BÁSICO:	\$1,240.00 - \$1,535.00	TIPO DE JORNADA:	Completa (37.5 horas sem.)
<b>*Al momento de seleccionar y reclutar al candidato, el salario mínimo a otorgar será \$10.50 por hora.</b>			
FECHA DE EMISIÓN DEL ANUNCIO:	1 de octubre de 2025		
ÚLTIMA FECHA PARA RADICAR:	2 de octubre de 2025 al 12 de octubre de 2025		
QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR:	<b>TODOS LOS CANDIDATOS QUE REÚNAN LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y ESPECIALES DEL PUESTO</b>		

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:** Al momento de presentar su resumé personal, tiene que reunir los requisitos mínimos y especiales (de haber alguno) del puesto y acompañar copias de la evidencia de preparación académica: (diplomas, certificaciones de graduación, transcripciones de créditos con o sin grado, adiestramientos, cursos, entre otros), licencias profesionales vigentes (vitalicias y recertificaciones de licencias, verificaciones de licencias), colegiaciones profesionales vigentes (año en curso); y experiencias: certificaciones de empleo oficiales que incluyan: título, funciones, tipo de jornada (completa o parcial; de ser parcial, número de horas semanales o mensuales), fechas exactas (día/mes/año) de principio y terminación de la experiencia de empleo. Las certificaciones de empleo deben de originarse en la Oficina de Recursos Humanos de la agencia gubernamental o industria privada donde esté o estuvo empleado el candidato; o por la oficina autorizada a emitir este tipo de documento.

**\*\*DOCUMENTOS INCOMPLETOS Y CERTIFICACIONES DE EMPLEO QUE NO CONTENGAN TODA LA INFORMACIÓN, SEGÚN SOLICITADO, NO SERÁN ADMITIDOS NI PROCESADOS. NO SE CONSIDERARÁ NINGUNA PREPARACIÓN ACADÉMICA O EXPERIENCIA QUE NO HAYA SIDO EVIDENCIADA AL MOMENTO DE RADICAR PARA ESTE ANUNCIO\*\*.**

**REQUISITOS MÍNIMOS:**

Cuarto año de escuela superior acreditada suplementado por curso vocacional en Carpintería, Plomería, Electricidad, Pintura o Soldadura.

o en su lugar

Noveno grado de escuela intermedia acreditada. Dos (2) años de experiencia en trabajos diestros de carpintería, plomería, electricidad, pintura o soldadura. Uno (1) de estos en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que se realizan en un puesto de Albañil, Auxiliar en Trabajos Diestros, Ayudante de Electricista, Carpintero, Pintor, Trabajador de Conservación o Soldador en la Universidad de Puerto Rico. Experiencia adquirida en puestos correspondientes a oficios diestros relacionados con construcción, reparación y mantenimiento de edificios será de igual aceptación que los campos y clases mencionados.

o en su lugar

Estar ocupando o haber ocupado un puesto de Albañil, Auxiliar en Trabajos Diestros, Ayudante de Electricista, Carpintero, Pintor o Trabajador de Conservación con un (1) año de experiencia en la clase en la Universidad de Puerto Rico.

**REQUISITOS ESPECIALES:**

Licencia de Ayudante de Perito Electricista, expedida por la autoridad competente, cuando se les requieran trabajos relacionados con electricidad. *En el campo de la electricidad y plomería tal experiencia debe hacerse adquirido de conformidad con la legislación que rige el oficio.*

**FUNCIONES:**

1. Instala cerraduras, divisiones de madera y/o gybsum board.
2. Repara puestas, ventanas, gabinetes, mesas, tableros de edictos y bancos de laboratorios.
3. Ensambla equipo de oficina tales como: mesas, escritorios, sillas, etc.
4. Instala pizarra, pantalla de proyección, tableros de edictos, etc.
5. Reubica equipos y/o mobiliarios dentro de las facilidades según sea necesario.
6. Remueve e Instala plafones acústicos.

7. Monitorea la infraestructura física de las áreas adscritas para gestionar y dar seguimiento a las solicitudes de órdenes de servicio.

Los candidatos interesados deben someter la documentación solicitada al Decanato de Escuela Graduada de Salud Pública - Departamento Oficina del/ la Decano(a) a la atención del Sr. Juan Tejada Guzmán. Teléfono a comunicarse es el siguientes: (787) 758-2525 x 1408. Correo electrónico: [juan.tejada@upr.edu](mailto:juan.tejada@upr.edu). PARA DETALLES VER EL ENCABEZADO DE ESTE AVISO (INFORMACIÓN IMPORTANTE). \*El Recinto de Ciencias Médicas no discrimina por razones de raza, color, edad, sexo, orientación sexual o identidad de género, origen, condición social, impedimento físico o mental, ni por ideas políticas o religiosas.\*

APROBADO POR:



Gerardo Hernández Pereira, MBA  
Director  
Departamento de Gerencia de Capital Humano



María M. Santiago Morales, MBA  
Decana de Administración

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I  
P.O. Box 365067, San Juan PR 00936-5067 Tel. 758-2525